

## EL SUPREMO ADMITE A TRÁMITE LA DENUNCIA CONTRA LOURDES GOICOECHEA

La Asociación de Usuarios, Consumidores y Contribuyentes Kontuz informa de que el Tribunal Supremo le ha notificado la admisión a trámite de nuestra denuncia contra Lourdes Goicoechea Zubelzu, vicepresidenta de Navarra y consejera de Economía y Hacienda.

El Alto Tribunal ha dado traslado de nuestra denuncia a la Fiscalía. En concreto, la denuncia ha sido admitida por los presuntos delitos de: prevaricación (artículo 404 del Código Penal), tráfico de influencias (art. 428 C. P.), de actividades prohibidas a los funcionarios públicos y de los ejercicios en el ejercicio de su función (art. 441 y 442).

Kontuz se felicita por el hecho de que el Alto Tribunal se avenga a despejar las dudas que existen sobre la legalidad de la máxima responsable de la Hacienda navarra. Solo ante un tribunal se pueden despejar las responsabilidades penales y, debido al fuero del que goza Goicoechea, la institución competente es el Supremo.

Del mismo modo, valoramos positivamente que el Parlamento haya constituido una Comisión de Investigación, porque el objetivo final es esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades políticas.

Abiertos ya los dos frentes, Kontuz considera que el paso siguiente lo ha de dar la ciudadanía. No nos podemos quedar mirando. La corrupción no se cura sola, si no se actúa, se enquistaba y es más difícil de eliminar. Desde el respeto a la presunción de inocencia, Kontuz anima a los navarros a hacer todo cuanto esté en nuestra mano para que sobre la Hacienda navarra no pese ninguna sombra de duda. Consideramos que la ciudadanía es quien puede y debe exigir la honradez de sus instituciones. Por ello, recordamos que el próximo sábado, a las 17:30 horas, hemos convocado una manifestación que saldrá de los cines Golem bajo el lema "Regeneración democrática. Ustelkiarik ez (No a la corrupción). Dadle la palabra al pueblo".



Kontuz!  
Asociación de Consumidores, Usuarios y  
Contribuyentes de Navarra  
(G31866395).

Kontuz!  
Nafarroako Erabiltzaile, Kontsumitzaile eta  
Zergadun Elkarte  
(G31866395).

